



PRIMER AVISO SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE LAGO RANCO

La Ilustre Municipalidad de Lago Ranco, continuando con el desarrollo del proyecto **"Modificación Plan Regulador Comunal de Lago Ranco"**, informa a los vecinos, que se ha iniciado el proceso de información y consulta pública según el artículo 2.1.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Para ello, se realizará una **Segunda Audiencia Pública** según el siguiente detalle:

| LUGAR | | FECHA | HORA |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|
| LAGO RANCO | Sala de Concejo Municipal ubicada en calle Viña del Mar N° 335 Lago Ranco | Martes 17 de junio de 2025 | 18:30 Hrs. |
| IGNAO | Tercera Compañía de Bomberos de Ignao ubicada en la esquina de calles Volcán Mirador y Saltos Pichi Ignao | Miércoles 18 de Junio de 2025 | 18:30 Hrs. |

Los antecedentes del Plan Regulador estarán expuestos entre los días **16 de mayo de 2025 al 16 de junio de 2025** en el Hall de la Municipalidad de Lago Ranco ubicada en calle Viña del Mar 345; Lago Ranco, en la Tercera Compañía de Bomberos de Ignao ubicada en la esquina de calles Volcán Mirador y Saltos Pichi Ignao, y en sitio web <https://www.municipalidadlagoranco.cl/web/prclagoranco/>

Los interesados podrán formular por escrito las observaciones fundadas que estimen, las que deberán ser ingresadas en Oficina de Partes de la Municipalidad de Lago Ranco ubicada en calle Viña del Mar 345, Lago Ranco, hasta el **3 de julio de 2025**.

Los antecedentes de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Lago Ranco acompañado de su Memoria Explicativa, estarán disponibles para su retiro gratuito en la misma Oficina de Partes indicada, y publicados en <https://www.municipalidadlagoranco.cl/web/prclagoranco/>

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LAGO RANCO**